

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
CELEBRADO EL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**

=====

En Santa Cruz (Murcia) a veintinueve de octubre de dos mil quince, siendo las veintiuna horas, en el Centro Municipal de Santa Cruz, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Pedro Sánchez Navarro, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

- D. Pedro Sánchez Navarro
- D. Antonio Ramón García Martínez
- D. José Manuel Soto Vera (Se incorpora a las 21'10 horas)
- D. Juan Manuel Hernández Pérez
- D. José Martínez Navarro
- D. Antonio Martínez Hernández (Ausencia justificada)
- D. Antonio López Caballero
- D. Jose María Gil Medina
- D. Francisco Andrés Morales Ortín

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a la lectura del primer punto del orden del día:

Punto primero.- Elección de Vicepresidente.

El Sr. Presidente propone nombrar como Vicepresidente a D. Antonio López Caballero, siendo aprobado por cinco votos a favor y dos abstenciones.

Punto segundo.- Elección de representante municipal en CP Cristo de la Expiración de Santa Cruz.

El Sr. Presidente propone que la figura de representante municipal del CP Cristo de la Expiración recaiga en su persona, siendo aprobado D. Pedro Sánchez Navarro por cinco votos a favor y dos abstenciones.

Punto tercero.- Fecha de celebración de plenos ordinarios y forma de notificación.

El Sr. Presidente propone para la celebración de los plenos ordinarios el último jueves de cada dos meses, a excepción de cuando sea festivo.

La forma de notificación será por correo electrónico a través del secretario, al portavoz del grupo popular de la Junta Municipal y a los demás grupos políticos del Ayuntamiento de Murcia.

Se aprueba por unanimidad.

Punto cuarto.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa que con motivo del cese del anterior alcalde D. Sigifredo Hernández Pérez y ante su gran labor desempeñada a lo largo de los veinticuatro años en esta Junta Municipal, propone a la Junta el conceder una placa conmemorativa a D. Sigifredo Hernández Pérez, para su entrega en algún acto que se pueda organizar para que asistan las personas que lo deseen, aprobándose por seis votos a favor y dos abstenciones. No obstante, tras aprobarse el punto quinto del orden del día, sobre la forma de presentación de propuestas, y no haber sido incluida en el orden del día, se pospone para un próximo pleno si procede, la aprobación de la anterior propuesta.

A continuación, el Sr. Presidente informa de los siguientes gastos, los cuales han sido gestionados a través de la Concejalía de Modernización y Participación Ciudadana mientras la Junta no ha estado constituida.

Angel Cano Valverde	471,90
Reparación de registro en Vda. Catalán y registros en C/ Mayor.	
Angel Cano Valverde	1.742,40
Fumigación laterales redonda Santa Cruz, solares municipales y laterales Vda. Tio Benito, C/ Mediterráneo y Vda. Fco. Conesa.	
Angel Cano Valverde	2.934,25
Reparación y desemboce en la ciembra-landrona que atraviesa la carretera de la orilla de la Acequia Nueva en la pedanía de Santa Cruz.	
Angel Cano Valverde	1.459,26
Fumigación de campo de fútbol y Orilla del Azarbe frente a Vda. Juanas.	
Angel Cano Valverde	2.948,77
Reparación de baldosas, muretes, cimbrado y tapado del cauce con bardos y losa de hormigón en Vda. Del Catalán, desde el Palacete de la Seda hacia la C/ Mayor.	
D. José María Gil Medina pregunta por el motivo del tapado del cauce, y si no es competencia de la Junta de Hacendados. El Sr. Presidente le contesta que se está reparando porque está en mal estado, siendo el tema del cauce de la Junta de Hacendados y el cimbrado de la Junta Municipal.	
José Roca García	3.000,00
Alquiler equipo sonido e iluminación en fiestas patronales.	
Pirotecnia Ferrández SL	2.999,59
Castillo fuegos artificiales en fiestas patronales.	
Juan Pablo González Guerrero	150,07
Productos para fiesta de mayores en las fiestas patronales Orilla del Azarbe.	
Juan Pablo González Guerrero	600,04
Productos para fiestas patronales Orilla del Azarbe.	
Rómulo Guillén Cascales	363,00
Alquiler escenario para fiesta en CP Cristo de la Expiración.	
José Roca García	484,00
Alquiler equipo sonido para fiesta fin de curso CP Cristo de la Expiración.	
Hnos. Cantabella SL	242,00
Alquiler hinchable para fiesta en CP Cristo de la Expiración.	
Pedro Luis Olivares Cano	330,00
Placa para pregonero fiestas patronales.	
Ilufemo SL	2.311,10
Iluminación extraordinaria fiestas patronales de Santa Cruz.	
Angel Cano Valverde	2.885,85
Construcción de registros en C/ Orilla Acequia Nueva y en Cabecicos.	
Ilufemo SL	1.936,00
Alumbrado extraordinario fiestas de Navidad	
Hernanper	2.936,91
Aglomerado asfáltico en camino del pepe el Gio- junto al Meranchín	
Hernanper	2.938,85
Aglomerado asfáltico en Pepe el Menuo y Joaquinillo en la cabeza junto a la Orilla del Azarbe.	
Hernanper	2.879,80
Aglomerado asfáltico en Camino del Ruiz, adyacente al Camino de la Ermita Vieja.	

Hernanper	2.323,04
Aglomerado asfáltico en Camino adyacente a la Vereda de los Cuencas junto al Polideportivo.	
Hernanper	567,60
Reposición de termo eléctrico en cocina de CP Cristo de la Expiración.	

D. Francisco Andrés Morales Ortín pregunta cuál es el trámite que se sigue, contestando el Sr. Presidente que dependiendo de los trabajos se piden varios presupuestos, pero en otros de cantidades inferiores no se suele hacer. El Sr. Secretario indica que los Presidentes de las Juntas Municipales podrán ordenar pagos dentro de los límites de su competencia siendo el límite de 3.000 € según las bases de ejecución del presupuesto. El vocal del grupo Ciudadanos presentará propuesta sobre solicitud de varios presupuestos.

Punto quinto.- Forma de presentación de propuestas al Pleno de la Junta.

El Sr. Presidente informa que las propuestas que sean presentadas para el pleno, deberán de ser recibidas en la Alcaldía dos días antes de la confección del orden del día, para poder ser estudiadas e incluirlas en el mismo, o dependiendo de la propuesta, que sea incluida en el pleno siguiente. Tras un breve debate sobre el tema se queda en principio que como el orden del día se hace el lunes, las propuestas deben de estar el jueves anterior, e incluso se pueden enviar con anterioridad a ese día.

D. Francisco Andrés Morales Ortín pregunta sobre el estado de cuentas, dónde tiene que solicitar listados y cuáles son los servicios que se prestan en la pedanía, contestando el Sr. Presidente que se está en positivo. El Sr. Secretario le indica que en las actas aparecen los gastos informados por el Sr. Presidente, así como que los listados los tiene que solicitar al Presidente de la Junta Municipal. Sobre los servicios que se prestan se debe reunir con el Sr. Presidente en la Alcaldía, para comentar y aclarar las dudas que pueda tener sobre los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento.

Punto sexto.- Ruegos y preguntas

D. Jose María Gil Medina, toma la palabra y comenta que se ha creado la asociación de vecinos de la Vereda del Catalán, encontrándose los vecinos afectados por una nave industrial. Al haberse constituido una nueva junta municipal, pregunta cuál va a ser su punto de vista, ya que es una nave que no debería estar donde está, por los ruidos, contaminación e inseguridad que está generando, y no deberían circular camiones de 40.000 Kgs. La asociación ha presentado un escrito para que la Junta se desligara de la propuesta anterior y se restituya la señal de prohibido circular camiones de más de 16 Tn, porque la Vereda no reúne las condiciones necesarias y que apoyen en la medida de lo posible.

También pregunta sobre el gasto que se ha informado, referente al tapado de un tramo de acequia en la zona de la Vereda, a lo que el Sr. Presidente contesta que ese tramo se ha reparado porque es de necesidad, ya que el otro día hubo un accidente y cayó un vehículo a la reguera, y, por la cantidad de tramos que hay ya cimbrados, es necesario seguir terminándolos para que se pueda pasar por encima, cuando se pueda se hará una acera desde la C/ Mayor hasta la Orilla del Azarbe. Asimismo, indica que se llegará hasta los Bascañanas ya que en adelante hay un proyecto de los Lucas que se tendrá que desarrollar.

D. Jose María Gil Medina comenta que ese proyecto está recurrido y se han presentado alegaciones, porque eso que se pretende hacer no es correcto. También se ha presentado un escrito al Ayuntamiento el cual le llegará. D. Pedro Sánchez Navarro indica que la Junta Municipal no puede entrar en ese tema, ya que tienen que verlo los técnicos junto con toda la documentación presentada.

D. Pedro Sánchez explica que han realizado diversas gestiones sobre el tema. Llamó por teléfono a la Concejalía de Tráfico, y le indicaron que alguna visita prevista se había retrasado porque no tenían documentación suficiente. Tráfico no es la Concejalía que da permiso de obras, por lo que el expediente fue remitido a Urbanismo. Se intentará ver si en un plazo no muy largo reponían la señal o hasta que contestara Urbanismo, porque había bajado el tránsito de vehículos y no trabajaban a altas horas de la madrugada.

D. José María Gil comenta que hay un contencioso por la nave, y la señal y el estudio están recurridos, indicando que la Alcaldía debería apoyar a los vecinos, por lo que tras un breve debate, el Sr. Presidente indica que el informe que se realizó fue en defensa de todos los vecinos de la huerta de Santa Cruz. Cuando llegue el nuevo documento presentado lo verá y se informará en la Concejalía que corresponda.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintidós horas, del día veintinueve de octubre de dos mil quince, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.